



Cooperativa de Motoristas de Cartago

“COOMOCART”

NIT.891.900.232-7

www.coomocart.com

CARTAGO V.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES MOTORISTAS DE CARTAGO, CON NIT #891.900.232-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario,

CERTIFICA

1. Que Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit #891900232 durante el año gravable 2022 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 127.078.000 millones de pesos)

2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit #891900232

2.1. Consejo de Administración, Principales:

- Mariela de Jesús Duque Herrera, C. C. #31.405.540
- Humberto Ibarra Hernández, C. C. #2.459.893
- Ovidio Antonio Ramos Ramírez C. C. 18.506.364
- Guillermo León Giraldo Echeverry, C. C. 6.280.484
- Iván Ramírez Zuluaga, C. C. #2.470.835

Que las personas indicadas en el numeral anterior, no recibieron durante el año 2022 remuneración alguna por concepto de salarios, compensaciones, comisiones, ni bonificaciones.

2.2 Representante Legal:

- Carlos Alberto Torres Bedoya, C. C. #16.220.427
- Total pagado: \$62.352.155

La presente certificación se expide en la ciudad de Cartago a los 14 días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

FIRMA,

CARLOS ALBERTO TORRES BEDOYA
Representante Legal
C.C. #16.220.427

Servicio Público de Transporte Urbano Tipo Taxi e Insumos Para el Mantenimiento de su Vehículo

Carrera 7 No. 10-69 2 Piso Gerencia Tel: 212 8801 - PBX: 211 2900 - 210 6106 - 211 1111 Cartago - Valle
email: coomocart@hotmail.com

